



# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

## XI Legislatura

Núm. 494

4 de diciembre de 2025

PE/003780-03. Pág. 46337

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003780-03

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Carlos Fernández Herrera, D. José Luis Vázquez Fernández y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene actualizado el Decreto 89/2004, que regula el sistema de guardias, conforme al Acuerdo con el Diálogo Social de 27 de septiembre de 2022, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 456, de 5 de septiembre de 2025.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/003745, PE/003769 a PE/003790, PE/003793 a PE/003803, PE/003805 a PE/003808, PE/003845 a PE/003850, PE/003853 a PE/003866, PE/003868 a PE/003872, PE/003876, PE/003877, PE/003881 y PE/003900.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de noviembre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

---

Contestación a la pregunta escrita número 1103780, formulada por Dª Nuria Rubio García y otros Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a procedimiento de movilización del operativo.

La movilización del Operativo se realiza conforme a lo establecido en el Decreto 89/2004, de 29 de julio, por el que se establece el Operativo de lucha contra incendios forestales de Castilla y León y se regula el sistema de guardias, en proceso de actualización en la mesa técnica constituida al efecto con los representantes de las organizaciones firmantes del Acuerdo de la Comisión de Seguimiento del Diálogo Social en materia forestal, para la mejora del Operativo de lucha contra incendios forestales de Castilla y León suscrito el 27 de septiembre de 2022.

Valladolid, a 3 de noviembre de 2025.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA  
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández